



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3801-D-15  
OD 2479

Buenos Aires, 04 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

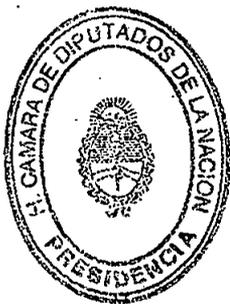
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 75° aniversario de la creación de la Escuela Provincial N° 304 "Bárbara Ponce de Limstron", ubicada en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones, celebrado el día 8 de julio de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*